



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 1 de 7

"Por el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal de 2026"

ACUERDO N° 05 **10 OCT. 2025**

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

En virtud del artículo 143 del Decreto 1421 de 1993, y en especial las funciones conferidas en el Acuerdo No. 003 del 9 de mayo de 2008 del Consejo Directivo, y Considerando:

Que la Secretaría Distrital de Hacienda mediante radicado No. 2025EE700119C1 del 30 de septiembre de 2025, y mediante correo electrónico del día 9 de octubre da alcance a la Caja de la Vivienda Popular de la Cuota Global de Gasto para la Vigencia Fiscal del 2026 que corresponde a la suma de **CIENTO DOS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS \$102.182.918.000.**

Que el artículo 21 del Decreto Distrital 714 de 1996 y la Resolución SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017, establecen competencias y procedimientos para aprobar el anteproyecto de presupuesto.

Que la Caja de la Vivienda Popular procedió a realizar la distribución de la Cuota Global del Gasto, asignada para la vigencia 2026 por la Secretaría Distrital de Hacienda.

Que el Director General de la Caja de la Vivienda Popular puso a consideración del Consejo Directivo la distribución de la cuota Global del Gasto para la vigencia 2026.

Que el Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital establece como requisito para la presentación del Anteproyecto de presupuesto, el acta de acuerdo con concepto favorable del Consejo Directivo.

Que el Consejo Directivo de la Caja de Vivienda Popular, aprobó el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2026, por un valor de **CIENTO DOS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS \$102.182.918.000;** en la sesión virtual mediante correos sucesivos del 10 de octubre de 2026.



"Por el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal de 2026"

ACUERDO N° 05 10 OCT. 2025

Que, en mérito de lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2026, en la suma **CIENTO DOS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS \$102.182.918.000.**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
O1	INGRESOS	\$ 102.182.918.000
O12	Recursos de capital	\$ 4.178.650.000
O1205	Rendimientos financieros	\$ 3.217.504.000
O120502	Depósitos	\$ 3.217.504.000
O12050204	Recursos propios con destinación específica	\$ 3.217.504.000
O1210	Recursos del balance	\$ 961.146.000
O121002	Superávit fiscal	\$ 961.146.000
O12100204	No incorporado de vigencias anteriores	\$ 961.146.000
O1210020403	Ingresos de libre destinación	\$ 961.146.000
O15	Transferencias administración central	\$ 98.004.268.000
O1501	Aporte ordinario	\$ 98.004.268.000
O150101	Vigencia	\$ 98.004.268.000
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		\$ 102.182.918.000

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar el Anteproyecto de Presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2026, en la suma de **CIENTO DOS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS \$102.182.918.000**, según el siguiente detalle:

0208-01 CAJA DE VIVIENDA POPULAR UNIDAD EJECUTORA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS DE PERSONAL 2026

CÓDIGO	CONCEPTO	TOTAL
O211	Gastos de personal	12.197.570.000
O21101	Planta de personal permanente	12.197.570.000
O2110101	Factores constitutivos de salario	8.985.245.000
O2110101001	Factores salariales comunes	8.788.442.000
O211010100101	Sueldo básico	4.703.822.000
O211010100102	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	30.923.000

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

"Por el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal de 2026"

ACUERDO N° 05 10 OCT. 2025

CÓDIGO	CONCEPTO	TOTAL
O211010100103	Gastos de representación	741.734.000
O211010100104	Subsidio de alimentación	57.336.000
O211010100105	Auxilio de transporte	53.634.000
O211010100106	Prima de servicio	692.032.000
O211010100107	Bonificación por servicios prestados	159.534.000
O211010100108	Prestaciones sociales	1.017.200.000
O21101010010801	Prima de navidad	687.045.000
O21101010010802	Prima de vacaciones	330.155.000
O211010100109	Prima técnica salarial	1.332.227.000
O2110101002	Factores salariales especiales	196.803.000
O211010100204	Prima semestral	53.250.000
O211010100212	Prima de antigüedad	143.553.000
O21101010021201	Beneficios a los empleados a corto plazo	143.553.000
O2110102	Contribuciones inherentes a la nómina	3.098.627.000
O2110102001	Aportes a la seguridad social en pensiones	853.411.000
O211010200101	Aportes a la seguridad social en pensiones públicas	612.259.000
O211010200102	Aportes a la seguridad social en pensiones privadas	241.152.000
O2110102002	Aportes a la seguridad social en salud	604.503.000
O211010200202	Aportes a la seguridad social en salud privada	604.503.000
O2110102003	Aportes de cesantías	836.499.000
O211010200301	Aportes de cesantías a fondos públicos	581.730.000
O211010200302	Aportes de cesantías a fondos privados	254.769.000
O2110102004	Aportes a cajas de compensación familiar	328.866.000
O211010200401	Compensar	328.866.000
O2110102005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	64.264.000
O211010200501	Aportes generales al sistema de riesgos laborales públicos	64.264.000
O2110102006	Aportes al ICBF	246.651.000
O2110102007	Aportes al SENA	164.433.000
O2110103	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	113.698.000
O2110103001	Prestaciones sociales	26.138.000
O211010300103	Bonificación especial de recreación	26.138.000
O2110103005	Reconocimiento por permanencia en el servicio público - Bogotá D.C.	82.109.000
O2110103068	Prima secretarial	5.451.000
O2110103005	Reconocimiento por permanencia en el servicio público - Bogotá D.C.	81.115.000
O2110103068	Prima secretarial	5.266.000

"Por el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal de 2026"

ACUERDO N° 05 **10 OCT. 2025**

CÓDIGO	CONCEPTO	TOTAL
O2110103117	Prima Especial	26.500.000

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS
\$4.367.073.000

CÓDIGO	CONCEPTO	TOTAL
O212	Adquisición de bienes y servicios	4.367.073.000
O21202	Adquisiciones diferentes de activos	4.367.073.000
O2120201	Materiales y suministros	41.687.000
O2120201002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	33.435.000
O212020100208	Tejido de punto o ganchillo; prendas de vestir	25.139.000
O2120201002082823101	Vestidos de paño para hombre	8.417.000
O2120201002082823301	Vestidos de paño para mujer	16.722.000
O212020100209	Cuero y productos de cuero; calzado	8.296.000
O2120201002092933001	Calzado de cuero para hombre	3.201.000
O2120201002092933003	Calzado de cuero para mujer	5.095.000
O2120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	8.252.000
O212020100303	Productos de hornos de coque; productos de refinación de petróleo y combustible nuclear	8.252.000
O2120201003033331101	Gasolina motor corriente	8.252.000
O2120202	Adquisición de servicios	4.325.386.000
O2120202006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	164.536.000
O212020200604	Servicios de transporte de pasajeros	1.250.000
O21202020060464114	Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros	1.250.000
O212020200608	Servicios postales y de mensajería	163.286.000
O21202020060868011	Servicios postales relacionados con sobres, cartas (nacional e internacional)	163.286.000
O2120202007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	593.889.000
O212020200701	Servicios financieros y servicios conexos	593.889.000

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

"Por el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal de 2026"

ACUERDO N° 05 10 OCT. 2025

CÓDIGO	CONCEPTO	TOTAL
O21202020070103	Servicios de seguros y pensiones (excepto los servicios de reaseguro y de seguridad social de afiliación obligatoria)	593.889.000
O2120202007010304	Servicios de seguros de salud y de accidentes	1.300.000
O212020200701030471347	Servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	1.300.000
O2120202007010305	Otros servicios de seguros distintos a los seguros de vida (excepto los servicios de reaseguro)	592.589.000
O212020200701030571351	Servicios de seguros de vehículos automotores	7.734.000
O212020200701030571354	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	94.712.000
O212020200701030571355	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	490.143.000
O2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	3.513.580.000
O212020200802	Servicios jurídicos y contables	669.730.000
O21202020080282120	Servicios de asesoramiento y representación jurídica relativos a otros campos del derecho	661.776.000
O21202020080282130	Servicios de documentación y certificación jurídica	7.954.000
O212020200803	Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad)	1.008.336.000
O21202020080383112	Servicios de consultoría en gestión financiera	542.903.000
O21202020080383129	Otros servicios de consultoría empresarial	274.320.000
O21202020080383321	Servicios de ingeniería en proyectos de construcción	191.113.000
O212020200804	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	421.727.000
O21202020080484110	Servicios de operadores (conexión)	8.987.000
O21202020080484120	Servicios de telefonía fija (acceso)	90.215.000
O21202020080484210	Servicios básicos de Internet	15.985.000
O21202020080484520	Servicios de archivos	306.540.000
O212020200805	Servicios de soporte	1.113.140.000
O21202020080585250	Servicios de protección (guardas de seguridad)	650.000.000
O21202020080585330	Servicios de limpieza general	426.006.000
O21202020080585951	Servicios de copia y reproducción	37.134.000
O212020200806	Servicios de apoyo y de operación para la agricultura, la caza, la silvicultura, la pesca, la minería y los servicios públicos	264.580.000

"Por el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal de 2026"

ACUERDO N° 05 **10 OCT. 2025**

CÓDIGO	CONCEPTO	TOTAL
021202020080686312	Servicios de distribución de electricidad (a comisión o por contrato)	234.151.000
021202020080686330	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	30.429.000
0212020200807	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	36.067.000
02120202008078714102	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles	12.378.000
02120202008078715602	Servicio de mantenimiento y reparación de equipos de fuerza hidráulica y de potencia neumática, bombas, compresores y válvulas	9.284.000
02120202008078715701	Servicio de mantenimiento y reparación de ascensores	14.405.000
02120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	53.381.000
0212020200903	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales	15.473.000
021202020090393195	Servicios de laboratorio	15.473.000
0212020200904	Servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental	37.908.000
021202020090494239	Servicios generales de recolección de otros desechos	37.908.000

IMPUESTOS SOBRE VEHICULOS
\$116.000

CÓDIGO	CONCEPTO	TOTAL
0218	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	116.000
021801	Impuestos	116.000
02180151	Impuesto sobre vehículos automotores	116.000



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 7 de 7

"Por el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal de 2026"

ACUERDO N° 05

10 OCT. 2025

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIÓN 2026

Presupuesto de Inversión	Proyectado 2026
7984. Mejoramiento Integral de Barrios con Entornos Seguros Bogotá D.C.	\$ 25.438.936.000
8005. Mejoramiento integral de vivienda a familias en condiciones de vulnerabilidad	\$ 10.154.459.000
8013. Contribución en la formalización de vivienda de barrios legalizados y mejora en la conformación y aprobación del espacio público en Bogotá D.C.	\$ 3.339.590.000
8040. Titulación de predios e iniciación de viviendas nuevas Bogotá D.C.	\$ 13.245.697.000
8071. Traslado de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable en Bogotá D.C.	\$ 18.316.296.000
8039. Fortalecimiento de la capacidad institucional para la modernización de la Caja de la Vivienda Popular de la ciudad de Bogotá D.C.	\$ 15.123.181.000
Total	\$ 85.618.159.000

ARTÍCULO TERCERO: Remítanse copias del presente Acuerdo de Consejo Directivo a la Secretaría Distrital de Hacienda.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá, D.C., a los **10 OCT. 2025**

VANESSA ALEXANDRA VELASCO
Presidenta

MARTHA JANETH CARREÑO LIZARAZO
Secretaria

Proyecto: Diana Rocio Montaña Vera - Profesional Subdirección Financiera
Luis Gabriel Vargas Montaña - Profesional Subdirección Financiera

Revisó: Blanca Patricia Gómez Moreno - Subdirección Financiera
Gilberto Acosta Parra - Subdirección Administrativa
Nataly Márquez Benavides - Oficina Asesora de Planeación

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.